

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Jueves 12 de Octubre de 1916

Núm. 5219

## Madrid

### El camino de la nube

Naturalmente, que alarmar por que sí, por solo mantener en tensión los nervios nacionales y respondiendo a estímulos que no puedan confesarse, es llevar a cabo una pésima obra. Dentro de una situación de incertidumbre, de inquietudes y de alarmas nada estable se puede edificar, ni empresa buena ni mediana siquiera acometer. Un alarmista de profesión es, moralmente, un petardista. Un señor ó unos señores que se adjudican la misión de colocar petardos se sitúan fuera del derecho de gentes.

Pero en los momentos actuales ¿hay motivo para que nos dejemos tomar de la confianza? ¿Lo hay para que vivamos bajo la pesadumbre del recelo y del temor? Este y no otro es el problema.

Yo sé que ningún tonto tira piedras a su tejado. Yo sé que el conde de Romanones, que no ha saludado a la estulticia, no va a cometer la imbecilidad de meterse en la boca del lobo. Pero sé al propio tiempo otra cosa: que ninguno ó casi ninguno de los miembros de este gabinete tiene la altura mental y moral necesarias en estas circunstancias para resistir gallardamente las acometidas franco-inglesas; y que no por el procedimiento de llevar tropas nuestras a uno de los frentes de batalla, ni aún por el de ceder alguna ó algunas de nuestras bases navales a los aliados, sino por el aceptar alguna pretensión de éstos, manifestamente hostil a los Imperios Centrales podemos vernos complicados en la guerra. El peligro verdadero, que acaso no es de hoy, pero que sería aventurado y, sobre todo, propio de los habitantes de la «Ciudad alegre y confiada» decir, que no será el de mañana, es este. Los gobiernos de la Entente no son tan torpes que nos pidan de buenas a primeras la cooperación de nuestro Ejército ó la cesión de parte de nuestro territorio; nos piden otra cosa, medidas contra Alemania, declaraciones opuestas al derecho de Alemania, ejercicio de una neutralidad que conduzca a una ruptura con Alemania; así, por caminos extraviados, por vericuetos tortuosos se puede llegar a la guerra, con la esperanza de que una vez que se dé el paso en ese sentido, nadie se atreverá a pedir el paso atrás.

Damos en este punto la voz de alerta; advertimos la posibilidad de ese paso y afirmamos, seguros de que si la grave ocasión llegase no nos desmentirían los hechos, que la Nación impondría violentamente la cordura a los enajenados. El que no lo vea está ciego y sordo. España se halla decidida a no disparar sus fusiles ni sus cañones sino contra quienes la saquen de la neutralidad, sean propios ó extraños. Y si se enciende el fuego, lo apagará después de arrojar a los cantantes de él a las llamas.

Miguel Peñaflor.

### En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 361'05 ptas.—Lista de La Rambla: Rvdas. Madres Sor Victoriana (Mercedarias), 40 céntimos; Sor Cándida Pérez, 5; Sor Florentina Martínez, 5; Sor Victoria Quere, 5; Sor Paz Aragón, 5; Sor Marina Garnes, 5; Sor Anunciación Fernández, 5; Sor Pilar Pérez, 5; Sor Purificación Nieto (difunta), 5; Sor Concepción Osuna, 5; Sor Angustias Castillo, 5; Sor Trinidad Garrido, 5; Sor Visitación Toledano, 5; D. Concepción Arjona, 25; D. Angeles Arjona, 25; D. Piedad Arjona, 25; D. Francisca Arjona, 25.—Suma y sigue, pesetas 363'05.

### Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA) TELÉFONO, NÚM. 260  
Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para hoy: Macarrones a la Italiana.

## Chismografía madrileña

### El premio a la puntualidad

Ya ven ustedes que gran desgracia, los pobres señores diputados no llegan a tiempo nunca; las tres de la tarde resulta una hora demasiado intempestiva para un diputado de la mayoría.

En Madrid se almuerza cerca de las dos porque se suele trasnochar y no es cosa de que desayuno y comida tengan que despacharse sin el necesario intervalo para digerir, tomar el vermouth y hacer apetito dando vueltas por la carrera de San Jerónimo. Además un diputado no es un gañán, para prescindir de compromisos que obligan a comer fuera de casa y que suponen una sobreseña larga; luego la tertulia del café, que para un diputado a Cortes resulta siempre más entretenida, pues los amigos preguntan detalles respecto a la marcha de los asuntos políticos, así nacionales como internacionales, y el padre de la patria tiene que satisfacer la curiosidad de sus tertulianos repitiendo un poco desfiguradas las noticias que por la mañana leyó en «ABC», ó inventando algo, cosa que cuesta un poco, porque no todos los diputados tienen inventiva fácil.

Con este régimen de vida, es posible llegar al Congreso a las tres en punto, como pretende la tiranía presidencial? Seguramente no.

Castigar a los no puntuales y dar un premio a los que lo son, como parece que piensa Villanueva y el «Heraldo» propone, resulta injusto y poco práctico. Injusto, porque la mayor parte de los diputados ministeriales, aun cuando la gente suponga que alcanzaron el puesto por favoritismo, lo son por su propia gracia, por la de sus papás ó suegros ó por su dinero; muy pocos deberán el acta a la merced del ministro, y a éstos hasta cierto punto cabría exigirles que se sometiesen a disciplina; pero son tan pocos, que no habría el número que el reglamento fija. Y respecto a los más, la autoridad que sobre ellos puede ejercer el gobierno es muy relativa. Un hijo, un sobrino, un yerno de ministro, hartos hacen con dignarse figurar en la mayoría, y si se les regaña pueden sublevarse. Y como que seguirán siendo hijos de sus padres, sobrinos de sus tíos y yernos de sus suegros, sería una temeridad provocarles.

Premiar la puntualidad es difícil, más claro, imposible. ¿Con qué puede premiarse? ¿a costa del presupuesto? Desde luego se reírán; el presupuesto es para ellos, aunque no quiera el gobierno y si se indica una prebenda como premio a la puntualidad, se la llevará uno de esos próceres, aunque la lista de los ujieres del Congreso diga que llegaron al Congreso a las seis de la tarde.

También existe otra consideración de bulto. Si ellos no discuten, ni se dan cuenta de lo que discuten los demás, ni les importa nada de lo que se pueda deliberar, es inhumano martirizar a los pobres niños, obligándoles a permanecer horas y horas respirando la atmósfera enrarecida de un local cerrado, en el que no hay eufemistas, ni zinganos, ni se baila el tango, ni siquiera se juega al tresillo.

Respecto a los que compraron el acta, la injusticia es mucho mayor. Veinte mil duros me cuesta el haber venido aquí; solo faltaba que me impusiesen ahora reglamentos y la obligación de ser puntual como si estuviésemos en un colegio ó en un presidio.—me decía uno. Y es verdad, resulta monstruoso que a un señor que se le ha engañado para hacerle gastar su dinero en una campaña electoral costosa, le digan luego que se ha de resignar a que le sirva de castigo lo que compró como un lujo. No sería equitativo.

Lo racional es la modificación del reglamento. Dado el sistema es lo mismo que aprueben el acta ochenta que media docena, y es lo mismo que los que votan en pro se hallen presentes que ausentes. Ya se sabe que cuando Brocas dice que sí, todos los romanistas dirán también que sí; el voto por delegación resolvería el problema, cortando inútiles molestias y permitiendo a los diputados de la mayoría que sigan viviendo su vida.

Para votar el acta, bastaría con que hubiese tres ó cuatro diputados ministeriales que llevasen la representación de todos sus compañeros, escoger a los cuatro más desgraciados y exigirles puntualidad estricta para que todos los días estuvieran presentes a la hora de aprobar el acta. Para compensarles el sacrificio se les podría señalar un jornal de los fondos secretos de la Cámara y bajo amenaza de no pagarles la tarde que no acudiesen a las tres en punto.

Ya sé de algunos de la mayoría y hasta de las oposiciones que por veinte pesetillas que les diesen, acudirían con puntualidad cronométrica, más contentos que unas pascuas los pobrecitos.

Girici Ventalló.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

El juicio señalado para hoy por robo, instruido en Fuente Obejuna, contra Miguel Cantador Vadillo, ha sido suspendida la vista por enfermedad del letrado encargado de la defensa.

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, resistencia, contra Miguel Fernández Tena. Defensor el Sr. Martínez Beltrán.

Sección segunda, Fuente Obejuna, homicidio, contra José Gómez Acedo. Defensor el Sr. Pérez Rico.

### Gobierno civil

En los días 17, 18 y 19 del corriente mes se verificará la contrastación de pesas y medidas en Rute y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial, en el orden siguiente: Iznájar, Benamejil y Palenciana, y en los días 25, 26, 27, 28 y 30 del mismo mes se efectuará la contrastación en Lucena y, terminada que sea, se continuará en Encinas Reales.

Ha sido inscrito en el libro registro el reglamento «La renovación» Sociedad de zapateros de Puente Jemil.

Se han expedido licencias de caza a D. Benito Borreguero y D. Bartolomé Castro Espejo, de Villa del Río; D. Martín C. de los Cobos, de La Rambla; D. Juan Alcaide Espejo y D. José Ramos Alcaide, de Montilla; D. Rafael Rodríguez Soto y D. Diego Gallego, de Belmez.

Don Miguel S. Koury, de Córdoba, renuncia el registro minero «Desire», término de Villanueva de Córdoba.

### Hacienda

Dispuesto por el apartado 8.º, letra D. del artículo 109 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, que los Ayuntamientos cuyos fondos estén intervenidos por débitos al Tesoro, deben presentar en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, certificación mensual de las cantidades recaudadas y liquidación de la parte que al Tesoro corresponde, se recuerda a dichas Corporaciones la obligación a que se encuentran sujetas, a fin de evitar las responsabilidades que pudieran contraer.

La Administración de Propiedades e Impuestos anuncia que transcurre el plazo reglamentario para la remisión a dicha oficina de las certificaciones de adopción de medidas para hacer efectivo el cupo por consumos en el año 1917, se previene a los alcaldes que no lo hayan hecho que cumplan el servicio inmediatamente.

### Instrucción

En contestación a varias consultas formuladas por algunos directores de Escuelas Normales, se dispone:

Que la práctica de enseñanza que, de conformidad con los artículos 28 y 29 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, han de acreditar los bachilleres y alumnos libres para poder hacer la carrera de maestro ó maestra, se realice después de cumplida la edad de quince años.

Que los exámenes de ingreso en la carrera de practicantes se soliciten y realicen en las épocas ordinarias de matrícula y exámenes de alumnos libres.

Que igualmente se verifiquen en las épocas ordinarias las matriculas y exámenes de Pedagogía que los licenciados en Ciencias y Letras tienen derecho a verificar, de conformidad con la de 16 de Abril de 1915.

Remitidas ya al Rectorado las solicitudes del desempeño de las clases nocturnas de adultos, se han recibido en la Inspección las de D. Alejandro Esoudero, D. Rafael SanzCastro, don José Leiva, D. Antonio Fernández y

D. José Hernández, que se envían hoy a dicho Centro.

La Dirección General devuelve la instancia para que informe esta Sección sobre reconocimientos de derechos del maestro D. Teófilo Olivares.

Para juzgar las oposiciones en turno restringido correspondiente a esta provincia, han sido designados para que compongan el tribunal don José del Río, como presidente, y don Atanasio Fernández Cobo y don Manuel Serrano González. Para maestros: doña Teodora Hernández, presidenta, y doña María Rosano del Riesgo y don Antonio Pesquero Mena, como vocales.

La sección de Huelva envía los antecedentes profesionales del maestro que fué de Hinojosa don Antonio Adamuz.

### Militares

Se ha concedido licencia al teniente del Regimiento de la Reina, don José Páramo Godoy.

Ha llegado de Barcelona el primer teniente de infantería don Francisco Rosalen.

Se despide para Sevilla el comandante de infantería D. Ramón Soriano, que marcha a incorporarse al Regimiento de Granada.

Se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de la región, el capitán general Sr. Ximenez de Sandoval.

Ha marchado con licencia el coronel de la Zona D. Miguel Fresneda.

## El Prelado en Villanueva del Rey

A la una y media de la tarde llegó a esta nuestra Excmo. Prelado D. Ramón Guillamet y Coma, acompañado del Secretario de Visita D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de la S. I. C. y de su familiar D. Fidel Doce.

El pueblo en masa bajó a un kilómetro de la población a recibir al señor Obispo, y tan pronto asomó el coche que conducía a tan ilustre viajero, fué saludado con multitud de vivas que no cesaron hasta su entrada en la Iglesia.

Una vez en el templo el Sr. Obispo subió a la cátedra sagrada desde donde dirigió la palabra al pueblo, dándole las gracias por el entusiasta recibimiento que le había tributado y al mismo tiempo por la prueba de catolicismo que este había dado, quedando por tanto altamente satisfecho.

El Prelado elogió mucho las buenas condiciones en que se halla esta parroquia, prueba enérgica de la actividad y celo de nuestro digno cura regente D. Juan Manuel Ramiro Cáceres, que no obstante el poquísimos tiempo que lleva al frente de ella, ha introducido en la misma importantísimas mejoras, por lo que le felicitamos cordialmente.

Mañana 12, serán confirmadas todas las niñas y niños mayores de seis años, y los menores de dicha edad al día siguiente, 13.

Terminada que sea la Santa Visita dará más detalles.—Herminio.

## Los proyectos de Alba

### UNA CARTA

Hemos recibido una carta de un abogado y agricultor montillano, cuyo nombre silenciaremos a ruego suyo para que no se crea se trata de una exhibición personal. La carta dice:

Tengo el honor de dirigirme a usted para rogarle encarecidamente, fije su atención en el proyecto de presupuestos del Sr. Alba, especialmente en lo que se refiere a la contribución territorial y propiedad rústica, pues el asunto es de tan excepcional gravedad é importancia, por tocar de manera tan directa al derecho de propiedad en general y a todas las instituciones del Derecho Civil, relacionadas con la propiedad de la tierra, que todos los que de la tierra vivimos y legítimamente poseemos algo de ella, debemos protestar contra ese proyecto, é impedir con todas nues-

tras fuerzas que llegue a ser aprobado por las Cortes, pues de llevarse a la práctica, produciría una verdadera revolución.

Creo pues, que su ilustrado diario que lleva el honroso título de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, y que es en efecto defensor del Orden, del Derecho y la Justicia, debe en estas circunstancias, en las que tan importantes intereses y derechos, han de ser discutidos en el Parlamento, abrir una información entre los jurisperitos y labradores de Córdoba y su provincia, y entre las entidades que representan la propiedad territorial y la agricultura como son: la Cámara Agrícola, Sociedad Económica de Amigos del País y Hermandad de Labradores de esa capital, a fin de que, expongan su opinión en las columnas del DEFENSOR y éste, si V. lo cree oportuno, invite a sus colegas en la prensa de Córdoba, de otras capitales y de Madrid, así como también a las revistas agrícolas, para que hagan igual información.

Considerándome, como el más modesto y el menos competente de los abogados y agricultores de esta provincia, pero que habiendo pasado toda mi vida dedicado a la agricultura, creo conocer estas cuestiones en la práctica, y no en teoría, como algunos políticos que padecemos, y además, habiéndome invitado, muchos propietarios agricultores de esta población, para dar a conocer a usted nuestro pensamiento, es el motivo, por el cual me he permitido brindar a usted la idea que dejo expuesta, por si la cree aceptable, pues el proyecto del Sr. Alba ha sido un verdadero latigazo, que nos ha despertado y nos obligará a actuar en estas cuestiones, de tan considerable trascendencia para la vida nacional, a los que jamás nos hemos mezclado en los asuntos públicos, pero que hoy no tenemos más remedio que salir a la defensa, de lo que legítimamente poseemos, y que siempre hemos creído bajo la protección de la ley.

Pido a usted mil perdones, por la libertad que me he tomado, molestando su atención con esta larga carta, que le ruego no publique, pues ni lo merece por su falta de forma literaria, ni mi intento ha sido la exhibición, solo la idea, si le parece bien, le suplico sea patrocinada por su periódico.

Queda recogida la idea y acogere mos con sumo gusto las opiniones que sobre este particular se expongan.

## CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

### É INDUSTRIA DE CÓRDOBA

A las once de la mañana del próximo lunes 16 del actual, se celebrarán en la S. I. C. solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. don Antonio Barroso y Castillo, Presidente honorario que fué de esta Corporación, a la que en todo tiempo prestó servicios importantísimos dignos del mayor reconocimiento.

Aunque esta Entidad acordó en su sesión de 9 del actual, asistir é cuantos actos se celebre en memoria del ilustre patrio cordobés, verían obstante con gusto que los comerciantes é industriales de esta capital, respondiendo más que a un atento ruego al común sentir y duelo general de la población, asistiesen a dicho luctuoso acto, cerrando sus establecimientos en las horas que durasen las exequias, por cuyo favor y atención les quedará esta Cámara profundamente reconocida.

Córdoba 12 de Octubre de 1916.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario, Antonio Ramírez.

## Boletín Religioso

Santa de mañana.—San Faustino y compañeros mártires de Córdoba y San Eduardo, rey. *Infantes de las suarzas Moras.*—Mañana en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, coestado por D.ª Pilar Trillo, por su esposo y tíos los Sres. marqueses de Viana y Villaseca. *Santa Cruz.*—Mañana, a las cinco menos cuarto de la tarde, tercer día de siemra novena a la milagrosa imagen de Nuestra Señora

del Refugio (aparecido) Se exponerá S. D. M. rezo de la católica y Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, salve, motetes y reserva.

**San Cayetano.**—Mañana a las cinco de la tarde séptimo día de novena a Santa Teresa de Jesús, con Expositión, Rosario, letanía cantada, ejercicios, gozos a la Santa y Reserva. Con sermón que predicará el M. R. P. Juan B. Gavilán, Carmelita Calzado.

**Jesús Nazareno.**—Mañana a las seis de la tarde quinto día de novena que annualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Pilar. Hay Jubileo Circular.

**San Agustín.**—A las cinco y media de la tarde ejercicios del mes del Rosario.

**Carmen Calzado.**—Todos los sábados habrá Salvo cantada.

**Santa Ana.**—El sábado primer día de novena a Santa Teresa de Jesús. A las ocho mesa de exposición y a las cinco y media de la tarde la novena.

Las misas que se celebren en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. C. el día 16 del corriente desde las siete y media de la mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María del Patrocinio Barriocastro y Velasco de García, que falleció el 16 de Enero último.

Se desconsolado esposo don Eduardo García Molina, su madre, madre política, hermanas, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones; por lo que publica en sus oraciones.

**Gran Café "La Perla,"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La Unión Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 80 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Helados para mañanas.—Mantecado.—Crema Ponche español. Leche merengada. Granizada de café.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.

Chufa (Especialidad de la Casa).—Horchata de chufa, estilo valenciano.

Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Hernias. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Calvos. Sordos. Tratamientos sin operar.

**Dr. Campos**  
Montevia, n.º 38. MADRID  
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, en el Hotel Simón.

**DE SOCIEDAD**

Mañana son los días de la señorita Gracia Fernández Vergara, de don Marcial López Criado. Por ser día de don San Eduardo son los días de las Sras. Amo González, Cadenas Rejano, Castillo Gómez, Castiella, García Molina, García Ruiz, Romero Trigueros, Rueda, Serrano Torres, Tello Amador, Uribarri, Vasallo.

Llegó de Montemayor D. Antonio Rodríguez Córdoba Nadales.

Regresó de sus posesiones de Alcaudete D. Agustín Marín Carrillo de Albornoz.

Marcharon a Sevilla a pasar una temporada en casa de los señores de Reyes, las encantadoras Sras. Laureana y Conchita Rivera Rey, con su hermano D. Francisco.

Regresaron de Madrid la marquesa del Mérito y su bellísima hija Mimi.

En Villaharta, en el gran hotel Santa Elisa, se encuentran tomando sus salutíferas aguas, D. Joaquín Pavía y señora, de Málaga; D. Antonio Caña y señora, de Antequera; la excelentísima Sra. Duquesa viuda de Nájera y sobrina, de Madrid y Málaga; D. Pedro Iradier y señora, de Madrid; D.ª Emilia Godoy é hija, de Almería; Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz y señora, de Madrid; Reverendo Padre Cortaza, Agustino, de Barcelona; D.ª Fidela Blanco é hija, de Azuaga; D. Cándido Moreno, señora y hermanas, de Sevilla; D. Tomás Ramos, D.ª Rufina Gallegos y D.ª Manuela Cordones, de Guadalcanal; D.ª Ana Catena, de Ubeda; don Ramón Ampuero, de Bilbao; señora de Otero é hija, de Madrid; D. Enrique Spínola y hermanas, de la Gran-

dad y Rafaelito Vázquez Maza, Amalia y Fernando Montijano Barrón, D. Diego Cárdenas del Castillo, D. Antonio Ortiz Carmona, don Juan Kindelan, D.ª Clara Ortiz Molina, D. José Casana, D.ª Rosa Pavón, D.ª Dolores González, D. Ricardo Serrano y señora, D.ª Elisa López Mora, D. Diego del Río, D.ª Brígida Molina, D. Antonio Sánchez Zamora, D. Eduardo Amo, D. Manuel Guerra, D. José Vázquez de la Torre, D. Ricardo Molina, D. Juan y D. Mariano Casana, Pepe Vázquez, Sr. Ibarra, D. Daniel Aguilera y otros muchos.

Vimos señoritas tan encantadoras como María Molina Belmonte y sus hermanas Julia y Rita, del Río, Araceli Córdoba, María Teresa Hidalgo, Fuensanta Ortiz Molina, Flora Bolloix y otras muchas para las cuales harían falta madrigales a docenas que cantaran sus gracias.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, han marchado esta misma tarde a Sevilla. Les deseamos una luna de miel interminable, a la que son acreedores por sus talentos y virtudes.

Mañana, (D. M.), publicaremos la lista de regalos que han recibido.

Probados los géneros que sirven en el **Café Suizo** y os convencereis de que son los mejores y más baratos.

Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.  
Chocolates con pastas, 80 céntimos.  
Plaza de Cánovas. - Teléfono, 21

**Diputación Provincial**  
SEGUNDA SESION  
A las 4:30 abre la sesión el presidente Sr. Pineda de las Infantas.

Asisten los diputados siguientes: Sres. Porras del Castillo, Amián, Serrano Ramos, Silva Jiménez, Barasona Gijón, Castro León, Vega Leal, Fuentes Breña, García Martínez, Morales, Delgado Cabrera, Salinas, Cárdenas Gallardo, Criado Canales, Natera, Barrios Enriquez, Gómez Jiménez, Prado, Barea y García Durán.

Se da lectura al acta anterior que es aprobada.

Léese un telegrama contestando al pésame que dirigió la Corporación a la señora viuda de Barroso.

Se acuerda que sean dos las sesiones que con el carácter de ordinarias habrán de celebrarse en el presente período semestral.

Léese la memoria elevada por la Comisión provincial en cumplimiento del art. 95 de la Ley.

El Sr. Pineda dice que habrán visto por su lectura la labor realizada para lo que encontró toda clase de facilidades en la Comisión provincial. Propone se le conceda un voto de gracia a la misma extensivo al señor secretario.

El Sr. Amián, da las gracias y dice que desde que ocupa el cargo se ha inspirado en administrar, siendo su criterio de economía.

El voto de gracia pide se amplie al ordenador de pagos que le ayudó en su labor.

Ruega a los diputados recomienden a sus pueblos que paguen, cosa que crea harán cuando vayan viendo se administra bien.

El Sr. Castro León se expresa en igual forma, esperando que para las sesiones de Mayo, habrá variado la situación presente, de que haya pueblos que no pagan.

Habla de las necesidades de beneficencia é instrucción que es preciso cubrir.

El Sr. Salinas se congratula de los procedimientos que se siguen, hoy han variado por completo de los antiguos. Ahora estas nuevas teorías políticas tienen como resultado una buena administración.

Dice que el Sr. Pineda ve su ideal en la administración trabajando, incluso con perjuicio de su salud é intereses.

Manifiesta que sus compañeros los diputados republicanos de Montilla deben venir a colaborar con ellos por que para eso fueron votados y procurar que paguen pueblos de la importancia de Aguilar y Castro del Río.

Es necesario decir muy alto que el crédito recobrado se debe a la labor del Sr. Pineda. Todas las necesidades están pagadas, incluso el personal.

Siguiendo estas economías se llegará a contar con el crédito que ostentan otras diputaciones del Norte de España.

El señor Barrios aclara que otros presidentes también pagaron.

Rectifica Salinas reconociendo que las economías hacía ya tiempo que se venían haciendo.

Dice que hay 8 ó 10 pueblos que se rien de todo desde la magistratura para abajo, gracias al favor que le prestan políticos de altura.

Barea aplaude la gestión de la ordenación de pagos y la labor de la Comisión provincial.

Se felicita de las manifestaciones del señor Salinas, que noblemente reconoce que la gestión que viene haciendo la Diputación es honrada y digna.

Aquí se ha venido laborando hace tiempo y hoy se tocan mejor los resultados.

Para que el crédito sea completo es preciso se atiende a la deuda provincial.

Habla detenidamente de este asunto y dice que desde el año 1907 solo se pagó un trimestre.

No tiene reparo y da su voto para que se exija a los pueblos que paguen pero que también debe hacerse la amortización del papel.

No hacer esto resulta un engaño, con no pagar la obligación de una deuda sagrada.

El Sr. Castro se adhiere a la proposición del Sr. Barea.

El Sr. Pineda de las Infantas da las gracias a todos por las frases laudatorias que le han dedicado.

Con toda sinceridad crean, dice, que he pasado un mal rato.

No quiere alabanzas; su modestia le hace rechazarlas; sólo quiere cumplir con su deber. La buena labor realizada es la iniciada por otros presidentes. Obra de 30 años no puede borrarse. Esos aplausos, para todos los que con él colaboran.

Recoge frases del Sr. Salinas en las que dijo que había abandonado asuntos suyos por la obligación que se había impuesto desde que ocupa el cargo.

Respecto al recordatorio del señor Barea para pagar la deuda provincial, la Diputación sabe que la mayor parte del papel está en manos usurarias de acaparadores y no lo pagará mientras sea ordenador de pagos. Que se estudie la forma y entonces se hará, sin que haya perjuicios para nadie. Pide se le continúe prestando la misma ayuda.

Rectifica el Sr. Barea y dice que en el presupuesto no se consigna cantidad alguna para dicha atención. El no viene a defender derechos usurarios. Quiere que se pague estudiando antes la forma.

El Sr. García Martínez hace unas aclaraciones y se muestra de acuerdo con que se acabe la deuda. Para ello es preciso ingresen los ayuntamientos, si nó el ordenador de pagos no puede satisfacerla.

Rectifica el Sr. Amián y se aprueba la memoria.

Se nombran vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el próximo año a D. José Ortiz Molina y D. Enrique Fuentes Breña, propietarios, y D. Francisco Muñoz y D. Antonio Barasona, suplentes.

Se aprueba la instancia de D.ª Luisa Rivera Ruiz, viuda de García Serrano, solicitando pensión de viudedad como esposa que fué del empleado de esta Diputación, D. Lorenzo García Serrano.

A las seis de la tarde continúa la sesión, hora en que abandonamos el salón.

**Crónica Local**  
Por Barroso  
La comisión organizadora del homenaje póstumo ha acordado invitar a la Diputación y Ayuntamiento, para que asistan bajo maza, a los funerales que se celebrarán el lunes próximo en la S. I. C., a las once de la mañana.

Se ha invitado al Gobierno, a las Cámaras, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Ayuntamiento de San Sebastián y Santiago, para que envíen representaciones al acto.

El día de los funerales se repartirá una limosna de pan entre los pobres, costeada por la Diputación y Ayuntamiento.

El mismo día habrá cuadrantes de misas, de 7 a 10 de la mañana, en todas las iglesias de Córdoba.

**Barroso**  
«A B C» publica hoy en primera plana dos fotografías del entierro de D. Antonio Barroso.

**Título**  
Se ha recibido en la sección administrativa de primera enseñanza el título de practicante a favor de don José Santiago Casado.

**Alcalde**  
Ha sido nombrado de R. O. alcalde de Rute, D. Juan Tejero Campos. Que sea enhorabuena.

**González Hermanos**  
CORDOBA  
Paseo del Gran Capitán, 19  
Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & S. Pinturas al agua MATOLIN

**Personal**  
Han sido nombrados auxiliares de los Pósitos de Fuente Palmera y Hornachuelos, D. Abelardo Cara Diz y D. Manuel Díaz Fuentes respectivamente.

**Casa de Socorro**  
Han sido curados: Enriqueta Morillo, de herida contusa en la mano izquierda; Concepción Rivera, de extracción de una sanguijuela; Mercedes Navarro Rojas, de fractura del tercio medio del húmero izquierdo, y Manuel González Fernández, de herida contusa en el frontal.

ja; D.ª Filomena Berti, de Priego; D.ª Consuelo Carracedo, de Arjonilla; D. Luis Lozano y sus dos hijas, de Burguillos; D. Leopoldo Herrera y señora, de idem; D.ª María Josefa Calbetón y niñas, de Bilbao; D. Hilario Molina, de Fuente Obejuna; señoras María Luisa y Rosa Aroo, de Madrid; D.ª Mercedes Castel Turoz y sobrino, de Madrid; D. Francisco Gómez, de Ubeda; D.ª Rosario Llera é hija, de la Granja de Torrehermosa; D. José Luis de Ussía y señora, de Madrid.

**CUELLOS PIEL**  
No compren sin antes ver el gran surtido que de dicho artículo acaba de recibirse en el Establecimiento de **ALFONSO TIRADO**  
CALLE ALFONSO XIII, N.º 48 - CORDOBA  
20-18

**Boda**  
de la Srta. Josefa Lara Barahona Maza con D. Luis Navas del Salto  
A las once de la mañana se ha verificado hoy con toda solemnidad, la boda de la encantadora Srta. Pepita Lara Barahona Maza con D. Luis Navas del Salto.

Las amplias naves de la parroquia de la Trinidad se hallaban ocupadas por inmenso gentío que patentizaba las inmensas simpatías de que disfrutaban los novios.

La iglesia estaba preciosamente exornada, demostrando en ello el exquisito gusto de la familia de los novios y del párroco D. José Molina.

Desde el dintel del atrio hasta el altar mayor se había tendido una magnífica alfombra roja y a derecha é izquierda se habían colocado multitud de plantas tropicales que ofrecían un aspecto sugestivo.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Deán D. José Blanco Sancha, quien ha conseguido para los novios la Bendición Apostólica de S. S. Benedicto XV para el acto de la bendición nupcial. Presenció el acto el Prior de la Comunidad de Curas Párrocos D. José Molina Ruiz.

La novia estaba seductora vistiendo el traje de ceremonia, regalo del novio, que era un elegantísimo vestido blanco de piel de seda con encajes de plata. El novio vestía de etiqueta.

Fueron padrinos la virtuosa madre de la novia doña Antonia Maza viuda de Lara Barahona y don José Muñoz Algar.

Actuaron de testigos el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas, el magistrado de esta Audiencia don José Villalba Martos, el exalcalde señor Jiménez Amigo, el censor de la Academia de Ciencias Dr. D. José Amo, el interventor del Banco Español de Crédito don Carlos Cárdenas y el procurador don Antonio Caballero Redel.

Terminado el religioso acto, los invitados, entre los cuales había distinguidas damas y lindas señoritas, marcharon a casa de la novia, donde se sirvió un espléndido almuerzo servido con arreglo a la siguiente minuta: Entremeses, consomé regente, filete á la rossini, merluza al graten, jamón glacé huevo hilado, pollo asado, biz cocho suizo, dulces variados, crema helada de mantecado, frutas y café; vinos, Montilla, Jerez y Rioja, Champagne y licores.

No tenemos que dirigir alabanzas al servicio, sabiendo que estaba encargado del mismo don Santiago Jimena, gerentado el Hotel Suizo, quien ha sabido que en estos menesteres esté el nombre del Suizo á la altura de sus mejores tiempos, lo que nos ahorra de prodigar los merecidos elogios que le tributaron los comensales.

Por cierto que una comisión de los más caracterizados hicieron presente al Sr. Jimena su felicitación por este nuevo éxito.

Entre los comensales recordamos a los siguientes, pidiendo mil perdones por aquellos a los cuales haya sido infiel nuestra memoria.

D. José Muñoz Algar, D.ª Antonia Maza viuda de Lars, D.ª Dolores Navas de Cárdenas, D. Carlos Cárdenas, D. José Blanco Sancha, D.ª Dolores González viuda de Lara, D. José Molina Ruiz, D.ª Elisa Barón viuda de Montijano, D.ª Adelaida Navas del Salto, D.ª Ana Navas del Salto, D. José Amo, D. Antonio Caballero, Sra. Marquesa viuda de Santa Rosa, D. Antonio Pineda de las Infantas, D.ª Brígida Vázquez, D. Rafael Jiménez Amigo, D.ª Dolores Villalba Martos viuda de Boloiix, D. José Villalba Martos, D. Angel Lara Maza, Paz, Antonio, Paquito, Mercedes, Carmelita, Josefina, Carlos, So-

ledad y Rafaelito Vázquez Maza, Amalia y Fernando Montijano Barrón, D. Diego Cárdenas del Castillo, D. Antonio Ortiz Carmona, don Juan Kindelan, D.ª Clara Ortiz Molina, D. José Casana, D.ª Rosa Pavón, D.ª Dolores González, D. Ricardo Serrano y señora, D.ª Elisa López Mora, D. Diego del Río, D.ª Brígida Molina, D. Antonio Sánchez Zamora, D. Eduardo Amo, D. Manuel Guerra, D. José Vázquez de la Torre, D. Ricardo Molina, D. Juan y D. Mariano Casana, Pepe Vázquez, Sr. Ibarra, D. Daniel Aguilera y otros muchos.

Vimos señoritas tan encantadoras como María Molina Belmonte y sus hermanas Julia y Rita, del Río, Araceli Córdoba, María Teresa Hidalgo, Fuensanta Ortiz Molina, Flora Bolloix y otras muchas para las cuales harían falta madrigales a docenas que cantaran sus gracias.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, han marchado esta misma tarde a Sevilla. Les deseamos una luna de miel interminable, a la que son acreedores por sus talentos y virtudes.

Mañana, (D. M.), publicaremos la lista de regalos que han recibido.

Probados los géneros que sirven en el **Café Suizo** y os convencereis de que son los mejores y más baratos.

Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.  
Chocolates con pastas, 80 céntimos.  
Plaza de Cánovas. - Teléfono, 21

ledad y Rafaelito Vázquez Maza, Amalia y Fernando Montijano Barrón, D. Diego Cárdenas del Castillo, D. Antonio Ortiz Carmona, don Juan Kindelan, D.ª Clara Ortiz Molina, D. José Casana, D.ª Rosa Pavón, D.ª Dolores González, D. Ricardo Serrano y señora, D.ª Elisa López Mora, D. Diego del Río, D.ª Brígida Molina, D. Antonio Sánchez Zamora, D. Eduardo Amo, D. Manuel Guerra, D. José Vázquez de la Torre, D. Ricardo Molina, D. Juan y D. Mariano Casana, Pepe Vázquez, Sr. Ibarra, D. Daniel Aguilera y otros muchos.

Vimos señoritas tan encantadoras como María Molina Belmonte y sus hermanas Julia y Rita, del Río, Araceli Córdoba, María Teresa Hidalgo, Fuensanta Ortiz Molina, Flora Bolloix y otras muchas para las cuales harían falta madrigales a docenas que cantaran sus gracias.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, han marchado esta misma tarde a Sevilla. Les deseamos una luna de miel interminable, a la que son acreedores por sus talentos y virtudes.

Mañana, (D. M.), publicaremos la lista de regalos que han recibido.

Probados los géneros que sirven en el **Café Suizo** y os convencereis de que son los mejores y más baratos.

Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.  
Chocolates con pastas, 80 céntimos.  
Plaza de Cánovas. - Teléfono, 21

**Diputación Provincial**  
SEGUNDA SESION  
A las 4:30 abre la sesión el presidente Sr. Pineda de las Infantas.

Asisten los diputados siguientes: Sres. Porras del Castillo, Amián, Serrano Ramos, Silva Jiménez, Barasona Gijón, Castro León, Vega Leal, Fuentes Breña, García Martínez, Morales, Delgado Cabrera, Salinas, Cárdenas Gallardo, Criado Canales, Natera, Barrios Enriquez, Gómez Jiménez, Prado, Barea y García Durán.

Se da lectura al acta anterior que es aprobada.

Léese un telegrama contestando al pésame que dirigió la Corporación a la señora viuda de Barroso.

Se acuerda que sean dos las sesiones que con el carácter de ordinarias habrán de celebrarse en el presente período semestral.

Léese la memoria elevada por la Comisión provincial en cumplimiento del art. 95 de la Ley.

El Sr. Pineda dice que habrán visto por su lectura la labor realizada para lo que encontró toda clase de facilidades en la Comisión provincial. Propone se le conceda un voto de gracia a la misma extensivo al señor secretario.

El Sr. Amián, da las gracias y dice que desde que ocupa el cargo se ha inspirado en administrar, siendo su criterio de economía.

El voto de gracia pide se amplie al ordenador de pagos que le ayudó en su labor.

Ruega a los diputados recomienden a sus pueblos que paguen, cosa que crea harán cuando vayan viendo se administra bien.

El Sr. Castro León se expresa en igual forma, esperando que para las sesiones de Mayo, habrá variado la situación presente, de que haya pueblos que no pagan.

Habla de las necesidades de beneficencia é instrucción que es preciso cubrir.

El Sr. Salinas se congratula de los procedimientos que se siguen, hoy han variado por completo de los antiguos. Ahora estas nuevas teorías políticas tienen como resultado una buena administración.

Dice que el Sr. Pineda ve su ideal en la administración trabajando, incluso con perjuicio de su salud é intereses.

Manifiesta que sus compañeros los diputados republicanos de Montilla deben venir a colaborar con ellos por que para eso fueron votados y procurar que paguen pueblos de la importancia de Aguilar y Castro del Río.

Es necesario decir muy alto que el crédito recobrado se debe a la labor del Sr. Pineda. Todas las necesidades están pagadas, incluso el personal.

Siguiendo estas economías se llegará a contar con el crédito que ostentan otras diputaciones del Norte de España.

El señor Barrios aclara que otros presidentes también pagaron.

Rectifica Salinas reconociendo que las economías hacía ya tiempo que se venían haciendo.

Dice que hay 8 ó 10 pueblos que se rien de todo desde la magistratura para abajo, gracias al favor que le prestan políticos de altura.

Barea aplaude la gestión de la ordenación de pagos y la labor de la Comisión provincial.

Se felicita de las manifestaciones del señor Salinas, que noblemente reconoce que la gestión que viene haciendo la Diputación es honrada y digna.

Aquí se ha venido laborando hace tiempo y hoy se tocan mejor los resultados.

Para que el crédito sea completo es preciso se atiende a la deuda provincial.

Habla detenidamente de este asunto y dice que desde el año 1907 solo se pagó un trimestre.

No tiene reparo y da su voto para que se exija a los pueblos que paguen pero que también debe hacerse la amortización del papel.

No hacer esto resulta un engaño, con no pagar la obligación de una deuda sagrada.

El Sr. Castro se adhiere a la proposición del Sr. Barea.

El Sr. Pineda de las Infantas da las gracias a todos por las frases laudatorias que le han dedicado.

Con toda sinceridad crean, dice, que he pasado un mal rato.

No quiere alabanzas; su modestia le hace rechazarlas; sólo quiere cumplir con su deber. La buena labor realizada es la iniciada por otros presidentes. Obra de 30 años no puede borrarse. Esos aplausos, para todos los que con él colaboran.

Recoge frases del Sr. Salinas en las que dijo que había abandonado asuntos suyos por la obligación que se había impuesto desde que ocupa el cargo.

Respecto al recordatorio del señor Barea para pagar la deuda provincial, la Diputación sabe que la mayor parte del papel está en manos usurarias de acaparadores y no lo pagará mientras sea ordenador de pagos. Que se estudie la forma y entonces se hará, sin que haya perjuicios para nadie. Pide se le continúe prestando la misma ayuda.

Rectifica el Sr. Barea y dice que en el presupuesto no se consigna cantidad alguna para dicha atención. El no viene a defender derechos usurarios. Quiere que se pague estudiando antes la forma.

El Sr. García Martínez hace unas aclaraciones y se muestra de acuerdo con que se acabe la deuda. Para ello es preciso ingresen los ayuntamientos, si nó el ordenador de pagos no puede satisfacerla.

Rectifica el Sr. Amián y se aprueba la memoria.

Se nombran vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el próximo año a D. José Ortiz Molina y D. Enrique Fuentes Breña, propietarios, y D. Francisco Muñoz y D. Antonio Barasona, suplentes.

Se aprueba la instancia de D.ª Luisa Rivera Ruiz, viuda de García Serrano, solicitando pensión de viudedad como esposa que fué del empleado de esta Diputación, D. Lorenzo García Serrano.

A las seis de la tarde continúa la sesión, hora en que abandonamos el salón.

**Crónica Local**  
Por Barroso  
La comisión organizadora del homenaje póstumo ha acordado invitar a la Diputación y Ayuntamiento, para que asistan bajo maza, a los funerales que se celebrarán el lunes próximo en la S. I. C., a las once de la mañana.

Se ha invitado al Gobierno, a las Cámaras, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Ayuntamiento de San Sebastián y Santiago, para que envíen representaciones al acto.

El día de los funerales se repartirá una limosna de pan entre los pobres, costeada por la Diputación y Ayuntamiento.

El mismo día habrá cuadrantes de misas, de 7 a 10 de la mañana, en todas las iglesias de Córdoba.

**Barroso**  
«A B C» publica hoy en primera plana dos fotografías del entierro de D. Antonio Barroso.

**Título**  
Se ha recibido en la sección administrativa de primera enseñanza el título de practicante a favor de don José Santiago Casado.

**Alcalde**  
Ha sido nombrado de R. O. alcalde de Rute, D. Juan Tejero Campos. Que sea enhorabuena.

**González Hermanos**  
CORDOBA  
Paseo del Gran Capitán, 19  
Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & S. Pinturas al agua MATOLIN

**Personal**  
Han sido nombrados auxiliares de los Pósitos de Fuente Palmera y Hornachuelos, D. Abelardo Cara Diz y D. Manuel Díaz Fuentes respectivamente.

**Casa de Socorro**  
Han sido curados: Enriqueta Morillo, de herida contusa en la mano izquierda; Concepción Rivera, de extracción de una sanguijuela; Mercedes Navarro Rojas, de fractura del tercio medio del húmero izquierdo, y Manuel González Fernández, de herida contusa en el frontal.

**De Armando Guerra**  
Por falta de espacio no podemos publicar nuestra colaboración mensual de Armando Guerra titulada «La fortaleza del débil».

**A su dueño**  
En el Asilo ha sido depositada una burra encontrada sin dueño en la plaza de Colón.

**Reyería**  
En el patio de San Francisco rieron ayer Rafael Mendoza y José Flores Porras. La hermana de este llama Rosa dio con un palo en la cabeza a Rafael, hiriéndole levemente.

**F. Guijo**  
DEEFISTA  
CALLE GONDOMAR  
Desde aquí la fotografía

**Aviso y ruego**  
El próximo día 16 de los corrientes se abrirán las clases en el Centro Protector é Instructivo de ciegos de esta capital, cuyo domicilio social se halla en el Patio de San Francisco, calle del Pilar. Las clases se darán desde las cuatro a las seis de la tarde y a ellas pueden concurrir todos los ciegos y aquellos anormales en general que deseen recibir instrucción primaria ó de música en sus secciones de solfeo, órgano, piano, guitarra, bandurria y laúd. Para ser admitidos a las clases basta solo solicitarlo verbalmente del presidente de la referida sociedad, que vive en la calle de Armas, número 21.

También se pone en conocimiento del público que en el mismo Centro se han montado talleres para la fabricación de sogas, tomisas y espartería en general; también se tochan asientos de regilla. En estos talleres pueden aprender cuantos anormales lo deseen y rogamos

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

**La Bolsa**  
Madrid 12 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 00'00.—El 5 por 100 amortizable, a 97'50.—Cédulas hipotecarias, a 95'00.—Las acciones del Banco de España, a 440'00.—Las de la Tabacalera, a 278'00.—Los francos, a 85'05.—Las libras esterlinas, a 23'62.

## Política

Madrid 12 (tres tarde)  
Madrid 12 (seis tarde)

### Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se reunieron en Palacio los ministros, celebrando Consejo presidido por D. Alfonso. Duró una hora.

Romanones dedicó elogios a Barroso, cuya colaboración era muy estimable, haciendo patente el sentimiento que le había producido su muerte.

Luego habló de la marcha de los debates parlamentarios y de la labor que tiene preparada el gobierno, produciéndole gran satisfacción el interés que toman en ellos los disputados tanto de la mayoría como de la minoría.

Se ocupó también de los hechos ocurridos más culminantes en el extranjero.

### Firma

Terminado el Consejo, varios ministros sometieron a la firma regia algunos decretos de sus departamentos.

### Romanones

El conde marchará esta tarde a su finca Miralcampo, regresando mañana. Don Alvaro nos ha dicho: Ya que no pude asistir al entierro de Barroso, pienso marchar mañana a San Sebastián para dar el pésame personalmente a su respetable vinda e hijos. Regresará el lunes.

### Otro Consejo en la Presidencia

A las 11'15 se encontraban ya en la Presidencia todos los ministros para celebrar Consejo.

Romanones llegó a las doce. La reunión duró una hora, saliendo a la una y media los consejeros.

El conde nos dijo que el Consejo había sido puramente administrativo, pues se limitaron a despachar expedientes de Hacienda y de Instrucción.

Ha encargado a Alvarado resolver los asuntos más urgentes que tuviera pendientes Barroso, entre ellos varios indultos reglamentarios.

El conde habló de la permanencia en los Estados Unidos del submarino alemán «U 53», diciendo que hay que seguir con atención lo que hagan aquellos Estados.

### Audiencias

El rey concedió varias audiencias.

### La familia real

A la una de la tarde marcharon los reyes, acompañados de los infantes doña Isabel, don Carlos y doña Luisa a la casa de campo.

La corte viste de media gala por ser día de la infanta Pilar, hija de D. Fernando.

### Firma de Guerra

El general Luque puso a la sanción regia los siguientes decretos:

Destinando a la Comandancia de Ingenieros de Tenerife el coronel don Julio Lite. Los coroneles de artillería D. Julio Elías, D. Rafael Ripoll y D. José Martín, a la Comandancia de Melilla, 2.º y 12.º depósitos.

Concediendo la Cruz de la Real y distinguida Orden de San Hermenegildo, al brigadier D. José Tovar.

Además se conceden numerosas cruces blancas a Jefes y Oficiales.

### Dictamen

La comisión que entiende en el proyecto concediendo derechos pasivos a las viudas de militares que contrajeron matrimonio en artículo mortis, ha dado dictamen favorable al proyecto.

### Las minas de Almadén

Se dio que después de la discusión del proyecto sobre arriendo de las minas de Almadén; el discurso de La Cierva se concretará en una enmienda para que en el régimen de explotación tengan cooperación los obreros para que participen en los beneficios colectivos.

Se formará una Comisión en la que

Ya llegaron a Córdoba las vacas

tenga intervención el Consejo de Administración que residirá en Madrid, representante de la Junta de Reformas Sociales de Madrid, un representante del ministro, dos inspectores del Cuerpo de Ingenieros de minas, un abogado del Estado y un ingeniero como secretario.

A petición del Gobierno se reformará el servicio en el interior de la mina y no trabajarán en ella los mayores de 55 años, los cuales antes de ser jubilados podrán dedicarse a servicios auxiliares. Los que trabajen en el exterior, serán jubilados a los 60 años.

### Pregunta

Domingo hará mañana una pregunta respecto de la neutralidad y le contestará el conde de Romanones.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la región del Somme hubo bombardeo recíproco entre Morval y el bosque de Chaulnes. Los alemanes atacaron con violencia las nuevas posiciones de los franceses en dicho sector y fueron repelidos. También rechazamos ataques del enemigo con granadas de mano en el bosque de Saint Pierre-Waast. El total de prisioneros que capturamos en las operaciones de ayer en el frente del Somme ascendió a 1.702 entre ellos, dos jefes de batallón y 25 oficiales. Ejército de Oriente.—En el ala derecha las fuerzas británicas han pasado sobre una importante línea férrea, ocupando Prosenittk. El ejército aliado de Oriente ha cogido 2.616 prisioneros desde el primero al 10 del actual.

### Noticias de la tarde

#### Parte austriaca

Viena. (Oficial).—Cerca de Braso, en la región fronteriza, desalojamos al enemigo, ocupando nuestras tropas una nueva posición.

En el frente ruso y en el italiano no ocurre nada notable que señalar. Los italianos fueron rechazados en varios puntos. Le cogimos 1.435 prisioneros.

El día 10 bombardeamos varios destacamentos, causándole a los italianos grandes pérdidas.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: Frente Occidental.—Al Oeste del Anores hubo violento fuego de artillería, registrándose numerosos ataques parciales en el sector entre Morval y Beuchavesnes. Al Sudeste de Saily el enemigo se estableció en un pequeño punto de nuestras primeras líneas de trincheras. En los demás lugares, donde atacó, fué completamente repelido. Al Nordeste de Thiéval continúan las luchas, Al Sur del Somme los franceses consiguieron penetrar en un arco avanzado de nuestras posiciones que comprende Genernion y Boben. Nuestros aviadores derribaron a cuatro aparatos adversarios, dentro de sus líneas y a otros cuatro en las nuestras. En los sectores de Thiaumont y Fleury prosiguieron los combates con granadas de mano. Frente Oriental.—En el valle de Maro el enemigo opone tenaz resistencia. Entre Coik y Cerna derrotamos a nuestros adversarios.

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las tres de la tarde dice que hay actividad recíproca de artillería al Sur del Somme.

En la Voevre hubo tranquilidad durante la noche.

Una escuadrilla de aviones bombardeó una estación alemana con resultado satisfactorio.

#### Parte inglés

Londres. (Oficial).—No ocurre nada de particular. En un golpe de mano contra el enemigo, hicimos prisioneros y causamos grandes pérdidas al enemigo.

## Las Cortes

### Senado

Preside el señor García Prieto. El Arzobispo de Tarragona se lamenta de que no se paguen los aumentos acordados para los maestros.

Tormo, de la comisión de presupuestos, dice que ésta no ha podido dar dictamen respecto de los proyectos de Alba, porque no se han recibido en la Cámara.

García Prieto dice que ayer se recibieron algunos proyectos.

Palomo dice que hoy nada pendiente en la comisión.

Se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto de ley suprimiendo los oficiales quintos de Gobernación.

Continúa la discusión del proyecto

de reformas militares. Ochoando las reformas son ahora más necesarias que nunca. Tendrá defectos, y entre ellos la existencia de mucho personal de jefes y generales de cuartel.

En vez de esa situación pasiva hay que seleccionar. Pide que se pongan en condiciones carreteras y viaductos de ferrocarriles.

Hay que completar el cupo de primera fila y formar los de segunda y tercera.

Nuestro ejército de primera línea debe constar de 600.000 hombres y el de segunda de 150.000.

Las guarniciones de Baleares y Canarias son insuficientes. Es preciso enviar algunos regimientos a Barcelona y Valencia, para que se trasladen a Baleares en caso necesario.

Entiende que el plan de defensa nacional adolece de defectos que deben subsanarse, y sigue la sesión.

## Congreso

Preside el señor Villanueva. Villanueva da cuenta de la muerte de Vicenti, a quien dedica elogios, sobre todo por su amor a Galicia y a la prensa. Se adhieren Domingo, Barcia y Ventosa.

Besada pronuncia un discurso elocuente, diciendo que Vicenti tuvo gran amor a Galicia y prestó su cooperación a todo cuanto con ella se relacionara. Gasset se adhiere en nombre del Gobierno.

Signen varios ruegos de escaso interés. Aparicio se ocupa del proyecto sobre tabaco y pide algunas explicaciones.

Dominguez Arévalo solicita que el Banco de España conceda mayor crédito a los agricultores.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto sobre arriendo de las minas de Almadén y sigue la sesión.

## Miscelánea

### Accidente

Telegrafía el general en jefe desde Tetuán, que a la salida de Nador voló un camión perteneciente a la comandancia de Artillería, resultando varios heridos.

Fueron estos el coronel Fral, teniente coronel D. Anaoleto González, comandante D. Pablo Rodríguez y un capitán. Las lesiones son leves.

MENCHETA.

### Boda de la Srta. Brígida Jiménez y de D. Rafael G. Ruiz Ripoll

Continuación de la lista de regalos.

D. Francisco Marchessi y señora, frasco de cristal y plata, para esencias. D. Ricardo San Román, musbilo para archivo de música. Dr. D. Antonio Gómez Palomo y señora, de Sevilla, dos jarrones. Ilmo. Sres. Marqueses de Ontiveros, juego para trinchar. D. Francisco Baena del Prado, de Montoro, un cubierto de plata. D. Antonio Sarazá Murcia, centro de mesa. D.ª María Romero, platos para copas. D. José Osuna Carrión y señora, bolso grande de plata. Don Juan Gueto y señora, de Ecija, dos porta-tiestos.

D. Manuel Barrios Rejano, una figura. D. José M.ª Giranza y señora, lámpara eléctrica. D. Angel Marqués Conde y señora, un azucarero. Señorita Carmen Yusta, centro de mesa.

Srta. Dolores Leiva Aguilar, dos figuras de biscuit. D. Carlos y D. Fernando Montijano Barón, un farol para luz eléctrica. D. Juan Iguera, lámpara para luz eléctrica. D. Antonio Osorio, figura de barro.

D.ª Dolores Crespo, viuda de Cadenas e hijos, figura para luz eléctrica. D.ª Dolores y D.ª Vicenta Valladolid Nieto, de Sevilla, estuche con cucharitas de plata; D. Manuel Varo Repiso y señora, mesita para costura; Srta. Concepción Sánchez, de Sevilla, dos jarrones; D. Angel Luna García y señora, cucharitas de plata para café; D.ª Rafaela García González, cachillos para postre; D.ª María Ariza Escudero, 100 pesetas; D. Enrique Fuentes Breaña y señora, un abanico; D.ª Cristina Tello y su hermana doña Catalina, artística maceta con flores artificiales; D. Manuel Romero, médico de Bujalance, una escribanía; D.ª Carmen Ortiz Repullo, viuda de Navarro, lámpara para luz eléctrica; D.ª Francisca Muñoz, juego para café; D.ª Carmen Pérez Jiménez, juego de peines de concha; D.ª Francisca Miranda Flores, juego de cristal para mesa; D.ª Antonia Gallardo, dos cestas para costura; D. Miguel Arroyo y señora, juego de plata y cristal para helados; Ilmo. Sr. D. José Villalba Martos, magistrado, un tapiz; don Manuel Amores Domingo y señora, de Sevilla, dos columnas y bombonas de china.

Ilmo. Sr. D. Rafael Molina Fernández, fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, un precioso abanico de concha; Excmo. señor D. Ricardo Ruiz y Fernández de

LA MUTUAL LATINA  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
INSCRIPTA POR R.O. 8 JULIO 1909

FUNCIONA BAJO  
LA INSPECCION  
DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS  
DEPOSITADAS

GRAN CAPITAL EN CORDOBA

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 6 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

### GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Plas.	1.000.000'00
	Desembolsado		300.000'00
	Estatutaria		95.153'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España, de 1915)		499.494'42
	Primas recaudadas en 1915		1.850.569'02
	Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Oádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

## Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

## José López de la Manzanara

Especialidades }  
MORILES FINOS. }  
"El P. P.,"  
"Si Si,"  
"El Gran Capitán,"

## Ya llegaron a Córdoba

Las vacas esperadas por la LEOHERIA HIGIENICA, ya hay leche abundante en su despacho; quien desee ver magníficos ejemplares de vacas jóvenes y saludables, visite los establos de la Huerta Astillera; está un paseo de la población, ni dos kilómetros de distancia; merecen verlos; entrada libre.

Leche inmejorable a 70 cént. litro

Reporte a domicilio. Los avisos en el despacho de la calle María Cristina, núm. 3.

Se venden granadas buenisimas, cosecha de la casa.

### SUCESOS

Disparo.—En Cebra, Manuel Rosa Fernández, hizo un disparo con una pistola a su hermano Francisco, habiéndole causado ligeras erosiones.

Detenido.—La guardia civil del puesto de esta capital, ha detenido en la carretera de la Albaida, a Alejandro Plaza Palomo, sujeto de malos antecedentes y que se cree sea el autor del incendio ocurrido en la finca «San Jerónimo».

Descubrimiento de un robo.—Días pasados le fueron robadas 1.500 pesetas a una señora que vive en el jardín del Alcázar.

Parece que existe una pista, con la cual no tardarán muchas horas sin que sea detenido el autor. La cantidad citada le fué robada de su misma casa.

Ya llegaron a Córdoba las vacas

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

### TOCINO añejo superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C.ª, a 98 rs. arroba por cajas completas, y a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante. En nuestros almacenes de Córdoba, a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

### Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NUM. 64

José de Rioja en Liq.ª en Córdoba

# CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

